

--Se abrió la sesión a las 15:06.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Se abre la sesión, en nombre de Dios y de la Patria.

Les pido a los colegas y a las autoridades del Oficialismo que pudiéramos sentarnos un ratito a conversar.

Quiero compartir con aquellos que están acá presentes, a los cuales les agradezco la paciencia, y en particular a aquellos colegas que nos siguen de manera telemática, que se ha llegado al siguiente acuerdo para proceder al trámite de discusión de la Ley de Presupuestos en el marco de la Comisión Mixta.

No voy a hacer un resumen de los hechos acontecidos que no sea muy somero, porque quiero entrar directamente al entendimiento, que es bien básico, pero creo que puede dar una oportunidad para despachar la Ley de Presupuestos entregando garantías a distintos sectores, en particular a aquellos que habían solicitado -entre los cuales me incluyo- contar con una instancia de conversación más en profundidad respecto a los contenidos, los lineamientos y las prioridades que tiene la Ley de Presupuestos.

Dicho eso, y en castellano, lo que hemos acordado es lo siguiente.

Se mantiene todo lo obrado acá -el rechazo, por ahora, a la partida del Tesoro Público-, sin perjuicio de lo cual hay disposición a sentarse a conversar acerca de los temas que las distintas partes tienen interés en ver mejorados, mejor transparentados, con la información requerida y dónde van a estar los acentos en materia de los recursos que se asignen en el Presupuesto. Y para estos efectos nos hemos dado esa instancia, con representantes de la Oposición y el Ejecutivo, para tomarnos

al menos un día o lo que sea necesario, para retomar posteriormente el trámite formal del despacho de la Ley de Presupuestos.

El objetivo de esto es concentrarnos en lo medular, que no es el tema procedimental propiamente tal, y dejar en suspenso la decisión que algunos creen que es cuestionable que se adoptó acá, e ir derechamente a los temas medulares de la Ley de Presupuestos, que nosotros hemos planteado - perdón, estoy de Presidente, pero también soy de la Oposición- que creemos que deben abordarse de manera distinta.

Para estos efectos, se acordó que vamos a reunirnos a partir de mañana con el Ejecutivo. Hoy haremos llegar y afinaremos nuestras propuestas. Y esperamos que en los próximos días, día o días, lleguemos a un entendimiento que permita retomar de manera formal el despacho de la Ley de Presupuestos.

Este es un acuerdo que solamente compromete el trámite en esta instancia, en la Comisión Mixta de Presupuestos. En nada obsta el despacho como corresponde en ambas Salas del Congreso, léase, la tramitación habitual.

Lo que hay acá es un genuino esfuerzo para llegar a un entendimiento. Yo no puedo prejuzgar el resultado ni qué va a ocurrir si producto de las conversaciones no se llega a un entendimiento. Eso lo abordaremos en su oportunidad. Y lo digo para no generar ningún clima negativo ni de presión innecesaria.

Pero yo quiero creer que la madurez que hay es que vamos a poder llegar a un marco de entendimiento razonable. De lo contrario, seguramente retomaremos después el despacho de la Ley de Presupuestos y aplicaremos las normas que correspondan con los derechos y obligaciones que competen tanto a la mayoría como a la minoría de esta Comisión Mixta.

Eso es lo que quería compartir con ustedes. Esto ha sido conversado con el Ejecutivo. Entiendo que el Gobierno también tuvo la oportunidad de conversar con los parlamentarios del Oficialismo. Lo mismo hemos tratado de hacer nosotros con la Oposición. Y esa es la propuesta.

En consecuencia y en resumen, se levantaría la sesión en el día de hoy y vamos a retomar formalmente una vez que hayamos dado la oportunidad de encontrar, tal vez, una mejora, como decimos nosotros, a la actual Ley de Presupuestos.

Es cuanto les puedo informar.

No sé, señora Secretaria, si alguien está pidiendo la palabra telemáticamente o aquí, en la Sala.

Se han inscrito el Diputado Melero y el Diputado Von Mühlenbrock.

Tiene la palabra el Diputado Melero.

El Diputado señor MELERO.- Señor Presidente, solamente me preocupan los plazos, porque yo entiendo que la Cámara tiene que despachar el proyecto la próxima semana, no sé si será a partir del martes o el miércoles, pero la próxima...

El Diputado señor LORENZINI.- El martes.

El Diputado señor MELERO.- A partir del martes.

Si ya hoy día y mañana va a estar abocado al trabajo de los equipos, si retomamos el viernes, vamos a estar un poco encima.

Entonces, no sé, Presidente, qué ha pensado la Mesa sobre los plazos, para que podamos también programar un poco.

Gracias.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Voy a responder inmediatamente.

Prefiero tomar un par de inquietudes para no alargarlo innecesariamente.

Tiene la palabra el Diputado Von Mühlenbrock.

El Diputado señor VON MÜHLENBROCK.- Señor Presidente, en la misma línea del Diputado Patricio Melero.

Independientemente de que hay plazos que están ya acotados y estaremos discutiendo a contar del martes en la Sala de la Cámara de Diputados -es lo que está programado-, me preocupa, por lo que le escuché, que se levantaría la sesión de la tarde y tampoco habría sesión mañana jueves, por lo que nos está dejando, entre comillas, a contar del viernes, sábado, domingo o lunes. Pero sí me preocupa que haya dicho en forma automática “llamarlos”, porque cómo nos programamos para que no vaya a suceder que cuando usted cite no estemos aquí o nos hayamos ido de la Cámara de Diputados.

Entonces, queremos saber cómo podemos programarnos, en las alternativas que hay, por lo menos una citación, dos o tres, pero saber más o menos cuándo sería el día que volveríamos, tanto para una respuesta positiva como negativa. Es para tener una buena programación.

Gracias, señor Presidente.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Tiene la palabra la Diputada Cid.

La Diputada señora CID.- Señor Presidente, en la misma línea y para poder coordinarnos con los trabajos paralelos y para quienes somos de región, podríamos llegar a un acuerdo de retomar la conversación, ya sea el día viernes o el día lunes, pero tener una fecha establecida a contar de hoy, por los viajes a regiones, para poder estar todos presentes.

Solo eso, Presidente.

Gracias.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Senador Montes, tiene la palabra.

El Senador señor MONTES.- En primer lugar, quiero respaldar la propuesta que usted hace, en el sentido de que seguimos como estamos, y lo que abrimos es un espacio de conversaciones para buscar entendimiento en los contenidos del Presupuesto y en los términos.

¿Cómo trabajamos? Constituyendo ojalá hoy día un equipo que va a elaborar todo esto, que va a evaluar todo, ojalá hoy día, y que trabaje mañana también. Y si terminamos mañana en la mañana porque tenemos acuerdo en todo, podría adelantarse todo el resto del calendario, yo creo. Depende mucho de cuánto avancemos nosotros. Y si mañana en la tarde estamos listos, hay que dejar citado para el viernes, de todas maneras, porque los tiempos se van a hacer muy cortos por la ida y vuelta del Presupuesto.

De todas maneras esto va a tener ida y vuelta posteriormente en las Cámaras. Entonces, yo creo que lo ideal es que esta comisión quede lista mañana y se cite el viernes.

En caso de que la comisión no llegue a acuerdo, ahí vamos a tener que conversar otros escenarios, otras maneras de procesar estas cosas, y para eso tenemos que darnos los tiempos correspondientes.

Eso, Presidente.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Primero, agradezco los comentarios, que están todos en la línea correcta, diría yo.

En todo caso, quiero dar tranquilidad de que la citación se va a hacer como corresponde, de acuerdo con el reglamento de funcionamiento que tenemos.

Ahora, como decía, creo que si el ánimo está bien y si estamos bien enriados, no habrá dificultad de que sesionemos a la brevedad y tal vez, con el día de mañana, las cosas puedan funcionar.

Entonces, primero, se va a citar como corresponde.

Ahora, si el clima por alguna razón no es el adecuado, en una de esas vamos a tener que citar mañana en la tarde para despachar como podamos, lo que haya.

Perdonen que sea tan directo, pero eso es.

Entonces, les diría que no hagan ningún plan para volver. De todas maneras, estaba contemplado que íbamos a trabajar miércoles, jueves y viernes. Así que, desde ese punto de vista, la disponibilidad de cada uno de los señores parlamentarios es la misma que tenían antes.

En consecuencia, serán citados como corresponde. Y pongamos todas las energías en avanzar en los temas que hoy día nos tienen alejados.

Diputado Lorenzini, para ir avanzando.

El Diputado señor LORENZINI.- Señor Presidente, estoy muy de acuerdo con lo que usted dice. Pero hay algo en que yo concuerdo con mis colegas Diputados, pensando en el fin de semana. O sea, seguimos hasta el viernes; pero si algo pasara, se cita para el lunes, no para sábado y domingo. Porque sí no puede ser que sepamos el viernes que nos va a citar para el día siguiente.

Yo le pediría que dejáramos claro hasta el viernes, a la hora que sea incluido. Y después seguimos el lunes de mañana, para dejar el fin de semana libre, Presidente.

El señor LAGOS (Presidente accidental).- Tenemos toda la flexibilidad por delante. Yo diría que al corto plazo lo que tenemos que hacer es reunirnos, ver si podemos avanzar en el espacio de negociación. Y serán citados como

corresponde, pero mentalizados, en un escenario optimista, el viernes en la mañana; en un escenario negativo, mañana en la tarde, si es que no hay avances. Porque si no hay capacidad de avanzar, para qué vamos a alargar la agonía.

Dicho eso, se levanta la sesión.

)-----(
(-----)

--Se levantó a las 15:16.